

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL,

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

## ESPAÑA.

MADRID 25 de setiembre.

El primero de octubre, es el día señalado por el presidente de las Cortes para la continuación de las tareas legislativas. Los diputados los debates despues de haber estudiado detenidamente la opinion pública de las provincias, las necesidades de los pueblos y los medios de satisfacerlas.

¿Cuál será la posición del gobierno ante las Cortes? ¿Qué marcha adoptarán los diputados con relacion al gobierno? ¿Qué es lo que espera el país del gobierno y de las Cortes?

Si escuchamos á los adversarios del gabinete que preside el duque de la Victoria, su posición ante las Constituyentes sería la de un reo que, acusado por todo cuanto ha hecho, y por cuanto ha dejado de hacer, se verá obligado á pedir un bill de indemnidad y á retirarse ante las oposiciones coaligadas de antemano que le negarán su apoyo.

Si consultamos á los enemigos de la Asamblea, menudearán las interpelaciones, los debates tomarán un carácter agresivo, se llegará tal vez á la acusación del ministerio que lastimado en su hidalguía cederá el puesto á los partidos extremos, arrastrando á la mayoría á una serie de cambios que acaben para siempre con el prestigio del gobierno representativo.

Los primeros, que quisieran aproximar la hora de la rehabilitación para los hombres funestos de las administraciones pasadas, comprenden que esto no puede realizarse mientras ocupen el poder los vencedores de Luchana y de Lucena, y por eso se complacen en inventar cargos y culpas contra el gobierno. Seguros de que retirándose los dos personajes que son la base del gabinete, les será más fácil sembrar la discordia, intentan inspirar á los diputados sus propias pasiones que conducirían al partido liberal á la disolución y al país á la anarquía.

Aspiran los segundos al descrédito de la Asamblea, cuyo liberalismo les asusta. Conocen que si los diputados hacen justicia á la rectitud del gobierno, y tomando en cuenta la necesidad de conservar ileso el principio de autoridad en medio de las conspiraciones armadas y ocultas, aprueban su conducta, el partido progresista se hace digno de la estimación pública como partido de gobierno y consolida para mucho tiempo un gobierno liberal en armonía con las exigencias de la civilización moderna. Por esta razón, trabajan sin descanso para enardecer las pasiones, sembrar la desconfianza y realizar lo que no pueden conseguir permaneciendo identificadas las Cortes con el gobierno.

Los buenos patrióticos que desean ver á la nación española regida por instituciones liberales en armonía con la existencia del trono que es el símbolo de nuestras tradiciones, opinan que el patriotismo de los diputados y del gobierno bastarán á disipar estas tormentas que preparan sus adversarios, llevando á los debates la calma y la dignidad que impone á los conspiradores y que es el distintivo de las revoluciones de un pueblo grande. Y estos, discurren sobre los trabajos más urgentes, indican los objetos de discusión y esperan leyes fecundas que den vida á todos los intereses legi-

timos, ensanche á todas las opiniones pacíficas y desarrollo á las ciencias, las artes y el comercio.

Nosotros participamos de esta última opinion. Aleccionados por la experiencia comprendemos que el antagonismo entre los representantes del país y las personas que la revolución de julio colocó en el poder, no puede producir más que desastres y el triunfo inevitable de los absolutistas ó el de los polacos. Inspirados por nuestra conciencia, decimos sin vacilar, que las Cortes y el gobierno contribuirán con su conducta á fortalecer la union del partido liberal, sacrificando todas las cuestiones de personalidad en aras del sosiego público y de la consolidación de las instituciones.

Dar cima á la obra de la Constitución, hacer las leyes fundamentales, establecer las bases de una administración general, económica y purgada de inmoralidad, discutir los presupuestos, creando recursos permanentes que cimenten el crédito y hagan renacer la confianza, son en la esfera política y administrativa las primeras y más urgentes necesidades que la nación aguarda de las resoluciones de las Cortes.

Organizar la instrucción pública, mejorar los procedimientos judiciales, uniformar la legislación, reformar las leyes fiscales conservando los ingresos, dar una atención preferente á las obras de utilidad pública, son en el orden moral y material las medidas que el país espera de sus representantes y que no pueden ser aplazadas por más tiempo.

La Constitución y las leyes fundamentales han de contener los principios reguladores de los derechos políticos, de cuyo prudente y armónico mecanismo han de brotar las costumbres públicas y el amor á la libertad, que son el más firme apoyo de las instituciones. En las bases de una administración sencilla y poco costosa, y en la justa distribución y aplicación de los impuestos, han de hallar los gobiernos medios cuantiosos para cubrir todas las obligaciones con exactitud, origen seguro de consideración y respeto en el interior y en el extranjero.

La instrucción pública elemental puesta al alcance de todos, los procedimientos purgados de los defectos que hacen ineficaz la acción de la ley, y la uniformidad de la legislación, garantizando los derechos y las personas contra los abusos y corruptelas, mejorarán la condición moral de los ciudadanos que verán por fin llegado el día de la igualdad ante la ley, fuente de dignidad y patriotismo.

La reforma de las leyes fiscales, compatible con las necesidades del Tesoro y el desarrollo de un sistema general de obras públicas, librando á la industria de las trabas que la oprimen y aumentando las comunicaciones, contribuirán poderosamente al aumento de la riqueza pública, alimento del trabajo que es la vida de todas las clases.

Tales y de tanta magnitud son los trabajos que las Cortes están llamadas á ejecutar en la legislación presente.

Interpretamos fielmente el buen sentido del país al asegurar que las Cortes tendrán el concurso de todas las clases en la grandiosa obra de nuestra regeneración política y social. Los representantes del país pueden entregarse á tan patriótica empresa, seguros de que en su realización se cifra el bienestar general y la consolidación

de las instituciones que hemos adquirido á costa de tantos esfuerzos.

Copiosa y abandonante gloria recogerán los diputados si, reconociendo las necesidades públicas, dedican todos sus esfuerzos á las cuestiones que hemos apuntado y que continuaremos desarrollando en otros artículos. Nuestra conciencia nos dice que podemos esperar así del patriotismo de todos. La nación aguarda con impaciencia, leyes, mejoras, resultados, y es muy fácil arribar á la empresa dejando á un lado las cuestiones personales.

El gobierno presentará ante la Asamblea todos sus actos con esa seguridad que dan la recta intención, el patriotismo y el amor á la libertad que han sido los móviles de su conducta.

Los diputados, teniendo en cuenta lo que ellos harían para salvar las instituciones, conservar el orden y rehabilitar el crédito, juzgarán la conducta del gabinete por los resultados que ha producido aprobando sus actos.

El gobierno y los diputados unidos en principios y en tendencias dotarán al país de un sistema completo de gobierno que afiance la situación política creada por la revolución de julio, y que aleje de las esferas del poder á los enemigos de nuestra dignidad y de nuestra grandeza.

Estos son los deseos del país, estos son también nuestros deseos. (Nacion.)

## LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO ESPAÑOL.

VI

Roma, ya lo hemos dicho al principiar estos artículos y con barto pesar lo repetimos, Roma declina, cuando todo progresa en torno suyo. Se estaciona, ó retrocede en medio del movimiento universal. El pontificado fijo, paralizado, inmóvil en la cúspide de una idea muerta, mira con ojo apagado como marchan los pueblos sumisos otro tiempo á la voz de su autoridad, dóciles hoy tan solo á la autoridad de la razón. La indefinible melancolía de la campiña romana, ese polvo de tantas tumbas, se ha grabado sobre la faz exterior del pontificado sumo. Se diría que la malaria lo rodea como una espesa murralla: que la fiebre de las lagunas pontinas lo guarda, impidiendo á los heraldos de la civilización la entrada en el *clagro romano*: y que allí, en ese misterioso palacio edificado en la frontera de un desierto, en ese inmenso museo de las tumbas construido sobre la antigua colina del Vaticano, sentado como un huésped más en medio de los fantasmas del pasado, respirando la atmósfera del pasado, el Padre Santo se inmoviliza como el mundo de estatuas y pinturas que lo rodean: deja de ser hombre para convertirse en una perpetua tradición: abóica su personalidad para transformarse en una dinastía: no vive en sí, ni por sí, ni para sí: vive fuera de sí en el pasado, ó más bien dicho, vive por él bajo su tiara toda la genealogía de los papas.

Esta persistencia en no mirar si no hacia atrás, esta obstinación en pararse en un punto dado de los siglos ha perjudicado más al pontificado que los cismas y las heregias; ó más bien, las heregias y los cismas han tenido comunmente por origen esa obstinación y persistencia misma.

¡Contraste admirable y digno de eterna meditación! La autoridad divina de la silla apostólica fué la ocasión de su elevación temporal, y su elevación temporal ha sido y está siendo la causa de estrecharse cada vez la esfera de su autoridad divina.

La idea religiosa engendró la preponderancia política. Del fondo del pesebre de Belén salió la monarquía universal de la Iglesia, la inmensa dictadura del pontificado. Y de la omnipotencia del pontificado y de la Iglesia ha brotado naturalmente la necesidad de restituir á la una como al otro á los legítimos límites de su divina institución. Espliquémonos.

La Iglesia y su jefe visible eran los maestros del dogma y de la moral. El mundo prosternado se sometió y debió someterse á tan augusta y veneranda autoridad. Pero el mundo dormía en-

tonces el sueño de la infancia intelectual: su inteligencia no se había madurado, ni sazónase su razón. La imprenta no había llevado la palabra á todas las naciones. Los libros eran ó desconocidos ó muy raros. Era necesario un intérprete entre las ideas y las inteligencias. La Iglesia solo sabía lo que se sabía entonces. La Iglesia, es decir, el clero fué por necesidad el intérprete entre el libro y el pueblo, entre la escritura y el creyente, entre la ciencia y la humanidad.

Y este magisterio, ya lo hemos dicho otra vez, fué grande, fecundo y provechoso.

Y este magisterio será siempre y en la prolongación de los futuros siglos el eterno honor de la Iglesia católica.

Es propio de la naturaleza humana pagar en moneda de confianza las deudas de la gratitud. La Iglesia, dispensadora exclusiva del pan espiritual de la palabra y de la ciencia, era el refugio de la humanidad oprimida en todas partes por poderes violentos ó ignorantes; y la humanidad en todas partes emancipada ó consolada por la Iglesia, le devolvía en obediencia y sumisión cuanto de ella recibía en protección y beneficios.

De este cambio recíproco nació el poder inmenso de la Iglesia y del sumo Pontífice su representante. Estendiendo lo divino á lo humano, lo espiritual á lo temporal, lo futuro á lo presente, ese poder lo abarcó todo, intervino en todo, dominó sobre todo. Poder religioso poder moral, poder intelectual, poder doméstico, poder civil, tomaba al hombre aun caliente del seno de su madre, y no le abandonaba sino despues de haberle sepultado bajo la piedra de la tumba. Poder político, poder territorial, poder judicial, poder universal, disponía de las coronas y las dinastías; y la paz ó la guerra, escondidas bajo los pliegues de su manto, salían á su arbitrio para llenar de alegría ó de congoja el corazón de las naciones.

Reinando en todas partes sobre las almas, le fué fácil y natural reinar al mismo tiempo sobre los intereses. Poseyó una parte considerable del suelo: tuvo siervos y colonos, clientes y deudores echó impuestos y gabelas: puso la religión al servicio de la industria para que la industria pusiera la riqueza al servicio de la religión: monopolizó el registro de los nacimientos, de las defunciones y de los matrimonios: consagró las fórmulas de los contratos, estatuyendo sobre la legitimidad de sus condiciones: reguló las operaciones del crédito, condenando el interés del dinero y escomulgando á los prestamistas á interés: inventó jurisdicciones extraordinarias, juicios especiales, crímenes desconocidos y penas inconcebibles: hacia la guerra predicando, y recopilaba el derecho de gentes en una hula: confería la suprema autoridad con una gota de aceite, y la retiraba absolviendo el juramento de fidelidad á los súbditos: tenía poderes en la tierra, poderes en el cielo, poderes en el alma, poderes en la sociedad. El sumo depositario de tantos poderes ruina todas las fuerzas de la humanidad y una parte de las de la divinidad acumuladas y asociadas en su persona. Era *minor Deo, major homine* según la espresion de los ultramontanos.

Llegado á este punto culminante de su poder, agotado con su obra, sepultado en su mismo progreso, el pontificado quiso descansar como Dios despues del sexto día de Génesis. Soñó en la inmovilidad; y hélo ahí en efecto inmóvil, la faz petrificada bajo la tiara, adormecido con el humo de su apoteosis, comprendiendo una heregía en cada voz estraña que hace estremecer su fibra, huésped solitario de un magnífico claustro irrevocablemente cerrado por una barrera de bronce sobre los pensamientos, y contemplando desde allí, con los ojos cargados de lágrimas y la frente oprimida por los recuerdos de su no olvidada ni olvidable omnipotencia, como se han escapado y continúan sucesivamente escapándose unas tras otras, las naciones otro tiempo sumisas á su cetro; y lo que es más doloroso aun, como los adelantos intelectuales, científicos, industriales, comerciales y políticos, son tanto mayores y más sólidos en esas mismas naciones cuanto mayor y más pronunciada es su desviación del espíritu egoísta, de las preocupaciones estrechas de la rutina inatrorancia y de la tradicional política de la corte pontificia.

Y es que el alma del progreso se ha retirado del Vaticano, como en otro tiempo se retiraron los dioses del Capitolio.

El progreso es la ley intrínseca de la humanidad. El papado, es lo que tiene de temporal, ha sido una de las manifestaciones de esa ley, una de las estaciones de la civilización, una de las fórmulas del progreso humano: pero no podía ser





eternamente en el corazón de todos los rusos, con los de los héroes que se han inmortalizado en los campos de batalla de Pultawa y Borodino, San Petersburgo 8 de setiembre de 1855.

Alejandro.»

TURIN 23 de setiembre.

Tomo la pluma para participarle á V. una sola noticia, pero que á mi modo de ver vale por muchas. D. Manin el antiguo é ilustre presidente de la república de Venecia, acaba de publicar el siguiente programa nacional, que hoy ha visto la luz en los periódicos liberales de esta capital:

«El partido republicano, tan encarnizadamente calumniado, de nuevo da nuevas de abnegación, y de nuevo hace un sacrificio á la causa nacional.

»Convencido de que ante todo es preciso constituir la Italia, y que esta es la cuestión capital, el partido republicano dice por mi voz á la casa de Saboya: «Constituid la Italia y soy vuestro;—si no, no.»

»Y dice también á los constitucionales: «Pensad en constituir la Italia, y no en engrandecer el Piemonte, sed italianos y no municipales, y soy vuestro;—si no, no.»

»El republicano enarbola decididamente la bandera de la patria. Si la casa de Saboya grita ¡Viva la Italia! entonces... y bien, entonces ¡Viva la casa de Saboya!»

»Que quieran todos que la Italia sea, y la Italia será!

»Manin.»

Tal es este programa. No tengo tiempo para estenderme, pero él lo dice todo por sí solo.

VARIEDADES.

Viage de un alfiler.—Cuatro meses habrá que la mujer de un carbonero de Nantyglo (Gran Bretaña), llamado Wiliam Bowen, se tragó un alfiler que tenia entre los dientes. Su terror fué grande, y por algun tiempo creyó que esto le produciria la muerte; pero con no poca admiracion suya y con mas satisfaccion todavia, el alfiler no hizo el daño que ella temia. Ya habia olvidado este accidente la mujer del carbonero, cuando empezó á sentir cierta picazon en el pecho, y llevándose la mano al punto en que la sentía, tropezó con una punta metálica que salía de la carne, y de que ella no se atrevió á tirar, creyendo que fuese alguna espina; pero una vecina á quien llamó con este objeto tiró animosamente y sacó nada menos que el alfiler tragado cuatro meses antes.

La instruccion primaria en Inglaterra. La Inglaterra posee hoy mas de 46,000 escuelas ordinarias, 15,000 sostenidas en todo ó en parte por los fondos públicos ó por donativos voluntarios, y 30,500 pertenecientes á particulares. Ademas de estos establecimientos donde 2 144,000 párvulos reciben una instruccion mas ó menos elemental, se hallan abiertas para las clases operarias 23,500 escuelas dominicales que son frecuentadas por 2.400,000 párvulos, 1,500 escuelas nocturnas frecuentadas por 40,000 adultos.

En 1851, época en que se recogieron estos datos, la poblacion de Inglaterra era de 17 millones 927,605 almas.

Consecuencias del consonante.—Un poeta romano llamado Madera, fué acusado de haber escrito unos versos injuriosos en alto grado contra una señora de la ilustre casa de Fontana, y habiéndole preguntado el papa Sisto V, á cuya presencia se habia hecho comparecer al delincuente, por qué se habia propasado á llamar putana á una señora de tanto lucimiento, le respondió el cuitado con el mayor respeto y sumision: «Señor: la fuerza del consonante; necesitaba hallar una voz que acordase con Fontana.»—Muy bien, replicó el Santo padre: yo tambien necesito de otro consonante para Madera y no lo encuentro mas á propósito que el de galera, á la cual te condeno para que alli aprendas á elegir consonantes que no menoscaben el honor de las beneméritas familias de mi Estado.

Astor House.—Esta fonda, una de las mejores de New York, tiene de 290 á 300 aposentos y de todo el edificio es de piedra azul semejante á granito.

El comedor es muy espacioso y está lujosamente amueblado. En el centro hay dos

mesas, alrededor de las cuales se ven infinitos mozos naturales de Irlanda que están entregados exclusivamente de servir la comida.

Familia de gemelos.—El dia 7 del mes pasado mistress Mary Russell Clarkson dió á luz en Leeds (Escocia), dos varones que tienen la singularidad de ser por parte de padre la quinta generacion de gemelos, pues lo fueron el tatarabuelo, el bisabuelo, el abuelo y el padre.

PALMA.

Cada dia que transcurre se conocen mas y pueden apreciarse mejor los inmensos trabajos que en la empresa del teatro ha tenido que llevar á cabo la junta directiva del Circulo Mallorquin. El poco tiempo que ha mediado desde que se empezó á hablar de este proyecto y las innumerables dificultades que han tenido que vencerse, hacen mas apreciable el interés tomado por los señores que han intervenido en la ejecucion de este pensamiento. El Circulo Mallorquin nos presentará por primera vez en Palma la iluminacion de gas, siendo ésta una de las mejoras que por si solas se recomiendan ya. El deseo de quedar bien, y el anhelo de cumplir debidamente los compromisos contraidos, se traslucen en todas las personas encargadas de llevar á cabo una empresa importantísima, que dará nombre á dicha sociedad, y que tan buenos ratos proporcionará al público de esta capital.

Prometemos ocuparnos á menudo de las funciones que se den en el teatro del referido establecimiento para de este modo contribuir á su mayor lucidez. Sirvan al entretanto estas líneas para tributar el merecido parabien á cuantos se han dedicado á la realizacion de esta obra.

Ayer el batallon de Infantería y la Artillería de Milicia Nacional de esta ciudad hicieron ejercicios de fuego en la esplanada de Santa Catalina. Tanto una como otra, dieron pruebas de lo bien enterados que estaban en el manejo del arma, y que nosotros sepamos, no se tiene que lamentar desgracia alguna.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

EL SANTO ANGEL CUSTODIO Y SAN REMIGIO OBISPO.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Table with 4 columns: Horas, Term.º, Bar.º, Higróm. Rows for Ayer, Hoy, and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 8 ms. Pónese... á las ... 5 » 52 » Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 11 hs. 49 ms. 33 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Luchana don José Mendivil. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE PROVINCIA de las Baleares.

Vigilancia.—El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion del Reino me comunica en 22 del actual la Real orden siguiente:

«Enterada la Reina (q. D. g.) de la comunicacion de V. S. fecha 8 del actual, dando cuenta de los señalados servicios prestados en el dia 3 del mismo mes por el cabo de la Guardia civil José Alzamora y el guardia Juan Sureda, ambos del puesto de Manacor, cuyos individuos con grave riesgo de sus vidas y guiados solo por el generoso sentimiento de salvar la de sus semejantes, libraron á dos familias del inminente peligro de ser arrastrados por la fuerza de las aguas del torrente d'en Caparó se ha servido mandar de V. S. las gracias en su real nombre á dichos individuos, tanto por la demostracion de sus sentimientos humanitarios que en tan alto grado honran la noble institucion á que pertenecen, como por su brillante comportamiento y grande desinteres.—De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Y he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de esta provincia y periódicos de la capital, para satisfaccion de los individuos de la guardia civil que se mencionan, y conocimiento del público. Palma 28 de setiembre de 1855.—José Miguel Trias.

Sanidad.—Por el correo de ayer he recibido del señor gobernador de la provincia de Cadiz con fecha 18 del actual la comunicacion que sigue:

«Consta á V. S. que por la legislacion sanitaria vigente son inadmisibles en nuestros puertos los buques de patente sucia, si antes no han hecho la cuarentena y espurgo que corresponde en los lazaretos de Vigo y de Mahon, sin que alcance á escluirlos de la inadmission absoluta; la que por error ó descuido le hayan otorgado en algun punto.—En este caso se encuentran vapores llegados á Cádiz con patente sucia de Marsella, de donde salieron á principios del mes; cuyos buques han sido admitidos en algunos puertos españoles y despedidos de otros, como lo hubieran sido de este á no mediar justísimas consideraciones y entre ellas la de conducir considerable número de pasajeros embarcados todos en la confianza de que saliendo en libre plática de un punto español deberían tener el mismo trato en cualquier otro.—Por respeto, pues al principio de autoridad y en el deseo de evitar perjuicios de alta trascendencia, se ha permitido la entrada en Cádiz de los citados buques; pero en el deber de cumplir y hacer que se cumplan las leyes de sanidad, y de prevenir los conflictos y la alarma moral que ocasionan casos semejantes, tengo el honor de dirigirme á V. S. encargándole que por el Boletín de la provincia ó por los medios de publicidad que juzgue mas eficaces, se sirva hacer saber á quien corresponda: que en cumplimiento de la legislacion sanitaria vigente, no se dará entrada en Cádiz á buque alguno de patente sucia (aun cuando haya hecho escala en algun puerto limpio) si antes no ha practicado las operaciones desinfectantes señaladas á dicha patente en los lazaretos de Vigo ó Mahon.»

Y correspondiendo á los deseos del señor gobernador de aquella provincia, he dispuesto se inserte en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad para los fines que se expresan. Palma 28 de setiembre de 1855.—José Miguel Trias.

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA DE ESTA PROVINCIA.

En este dia ha quedado abierto el pago de la mensualidad de setiembre último á todos los individuos de la clase pasiva que lo tienen consignado en esa provincia. Palma 1.º de octubre de 1855.—El tesorero—José G. Pecellin.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se expresan durante el tercer tercio del mes pasado.

Table with 3 columns: Item, Lib., sueld., din. Rows for Trigo, Cebada, Centeno, etc.

Table with 3 columns: Item, Lib., sueld., din. Rows for Maiz, Garbanzos, Arroz, Aceite, etc.

AVISOS.

AVISO AL PÚBLICO.

La coleccion de serpientes que hace ocho años está enseñándose al público solo permaneciendo esta capital durante la próxima semana. Las personas que gusten verlas podrán acudir al salón frente la plaza de San Francisco de Paula desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.—Precios.—Entrada general nueve cuartos niños y soldados seis.

EN LA CAULE DE LA BARRETERIA manzana 237, número 17, se alquila una botica. Durán razon en casa del doctor Bauzá.

NUEVO DEPOSITO DE CAL DE ALARÓ.

Queda establecido en casa del arquitecto don José Frontera, maestro mayor de obras del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, en el doctor Pelegrí, inmediata á la de la Paretella.

Los maestros y demas personas que desearan proporcionarse dicho artículo se dirigirán don José Frontera menor, por cuyo conducto quedarán prontamente servidos.

PAQUETE DE VAPOR.

EL MALLORQUIN.

su capitán don Antonio Balaguer. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 3 del que corre á la una de la tarde admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

LIBRERIA DE GELABERT.

PLAZA DE CORT.

FILIPICAS DE DEMOSTENES.

Traduccion del frances

DEDICADA Á LOS ESTUDIANTES POR

D. MARCIAL BUSQUETS,

membro de la sociedad artistico-científica de Barcelona.

Ocioso es encomiar los discursos del célebre orador de Atenas. El respeto y el entusiasmo que las generaciones vienen rindiendo á tan gran genio, son los laureles que ciñen la frente de sus estatuas.

Persuadidos de lo útil y deleitoso que á la mayor parte de los hombres, y especialmente á los literatos y á los estudiantes, ha de ser la publicacion de los inmortales discursos de Demostenes contra Filipo de Macedonia, la emprendemos abrigando la esperanza de que el público la recibirá complacido.

La obra constará de un solo tomo y no excederá de diez entregas iguales en tipo y tamaño al prospecto. Cada entrega tendrá 16 páginas, costará un real tanto en Barcelona como en las demas provincias.

Saldrán dos entregas á la semana, desde el mes del mes actual ó primeros del siguiente. Los suscritores que adelanten el importe de ocho entregas recibirán gratis las restantes.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.